

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Nombre de la Empresa:



No. de contrato
/ Orden de
Servicio

CW109517

Código QR

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

“SERVICIO TÉCNICO PARA OPERACIONES DE LIMPIEZA MECÁNICA A LOS SISTEMAS DE DUCTOS (CRUDO, AGUA, NAFTA Y DILUYENTE) DE LA GERENCIA CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META”

Descripción general de actividades:

Las actividades a realizar serán las de limpieza mecánica interna de las líneas de transporte de crudo, agua, nafta y diluyente y sus mezclas en la gerencia de Chichimene

Tiempo de ejecución:

Setecientos treinta días (730) días calendario

Fecha estimada de inicio:

27 de noviembre de 2023

Ubicación de los trabajos:

Guamal - Meta

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Canales de atención del contratista:

ALBERTO MÁRQUEZ PIEDRAHITA

Tel 3176563466

administracion3022039@montajestecnicos.com

Administrador de Ecopetrol

JUDY MILENA CABARCAS GUTIERREZ

Interventor de Ecopetrol

ANDRES CAMACHO LEGUIZAMO

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Cargo	Vacante	Mano de obra Calificada: MOC No Calificada: MONC	Perfil	Tipo de Salario (Convencional, legal con tabla, legal con precios de mercado)	Tipo de contrato y duración	Pruebas de ingreso (Aplica si/no)	Exámenes médicos (Aplican si/no)	Código Vacante	No. de postulados	Prestador autorizado del SPE	Código de Certificado Residencia	Municipio
SUPERVISOR HSE	1	MOC	<p>Educación: Profesional de cualquier especialidad con licencia en salud ocupacional, Tecnólogo en higiene y seguridad industrial, Técnico en cualquier especialidad que tenga relación.</p> <p>Formación: Curso 50 horas en SGSST</p> <p>Experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesional de cualquier especialidad con licencia en salud ocupacional y experiencia laboral mínima de tres (3) años en HSE (Salud Ocupacional, Seguridad Industrial y de Proceso y Medio Ambiente), de los cuales por lo menos dos (2) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato - Tecnólogo en higiene y seguridad industrial, u otras especialidades tecnológicas que tengan relación con el objeto del contrato, con licencia en salud ocupacional. Deberá acreditar una experiencia laboral mínima de 	Legal	Obra o labor	SI	SI					

"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			<p>cinco (5) años en HSE, de los cuales por lo menos dos (2) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato</p> <p>- Técnico en cualquier especialidad que tenga relación con el objeto del contrato, con licencia en salud ocupacional. Deberá acreditar una experiencia laboral mínima de seis (6) años en HSE, de los cuales por lo menos dos (2) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato asociadas al objeto del contrato.</p> <p>Funciones:</p> <p>-Asegurar y hacer seguimiento a la implementación del Procedimiento establecidos en el Sistema de Gestión y los elaborados para la obra en materia de HSE, así como también los establecidos por el cliente.</p> <p>- Liderar en su proyecto las actividades de Higiene Industrial, Seguridad Industrial, Medicina Preventiva y Medio Ambiente.</p> <p>- Participar en las reuniones programadas por el cliente en aspectos HSE.</p> <p>- Asegurar el funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST o vigía según aplique en su contrato.</p> <p>- Garantizar el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental del contrato.</p> <p>- Asegurar el cumplimiento legal en salud ocupacional, medio ambiente y seguridad industrial, aplicable.</p>								
			<p>Educación: Básica primaria / leer y escribir.</p> <p>Formación: Elaboración de Planes de Izaje y manejo mecánico de Cargas, curso de mecánica básica, primeros auxilios y mecánica</p>								

"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Obrero A1 (Obrero B)	1	MONC	<p>segura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar y realizar labores de limpieza durante la movilización, operación y desmovilización. • Participar en el arme y desarme de los equipos de control de derrames y participar en los trabajos de mitigación y control de emergencias. • Realizar las actividades locativas de organización, pintura, orden y aseo en los proyectos para los cuales ha sido contratado. • Realizar la separación periódica de los residuos sólidos generados durante la realización de las actividades, según lo establecido por la Compañía, lo contemplado por el cliente, la Licencia Ambiental o el PMA (Plan de Manejo ambiental) del pozo o proyecto. • Apoyar y realizar los trabajos específicos de acuerdo al área designada. • Acorde a las funciones enumeradas, cumplir y apoyar las políticas y normas de HSEQ y RSE establecidas en la empresa, según el grado de responsabilidad que la ocupación requiera teniendo en cuenta la normatividad. <p>Desarrollar las demás tareas propias del cargo que le sean asignadas y quesean requeridas para el adecuado desempeño de la ocupación, acorde a las necesidades de la empresa.</p>				SI					
-------------------------	---	------	--	--	--	--	----	--	--	--	--	--

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Obrero A2 Obrero A)	1	MONC	<p>Educación: Preferiblemente primaria</p> <p>Formación: Procedimientos operativos relacionados con su labor</p> <p>Experiencia: Mayor a un (1) año en el desarrollo de actividades varias como obrero.</p> <p>Función:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la actividad de manera segura conociendo e implementando los procedimientos elaborados para su labor. • Inspeccionar diariamente, antes, durante y después; manera consiente y responsable, los andamios que estén en el área; reportando a su jefe inmediato cualquier hallazgo u observación identificada en la inspección. • Conocer e implementar las políticas internas de la Organización: HSEQ, Seguridad Vial, Prevención de consumo de alcohol y drogas y las que el cliente establezca. • Realizar excavaciones, rellenos, demolición de estructura en concretos, instalación de formaletas, mezclas de materiales, colocación de concreto, instalación y amarre de hierros, armaduras de estructuras metálicas y de madera, levantamiento y desplazamiento de cargas o materiales, limpiezas de superficies metálicas, de madera o de maleza, etc., para todo tipo de obras. • Colaborar en el manejo de 	Convencional	Obra o labor	NO	SI					
------------------------	---	------	---	--------------	--------------	----	----	--	--	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			<p>equipos mecánicos y herramientas (Motobomba, mezcladoras, vibrador de concreto, compresor de aire, martillos neumáticos, extensiones, llaves, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar activamente en todas las actividades programadas por la empresa en materia HSEQ • Diligenciar los formatos asignados para el cargo con responsabilidad • Reportar actos y condiciones inseguros, participar en observación de comportamientos según tarjeta MCO-FR-107 • Reportar accidentes o incidentes ocurridos. <p>Dar buen uso de los recursos entregados para el buen funcionamiento de sus labores</p>								
Ayudante técnico (pruebas hidrostáticas) (Ayudante Técnico C)	1	MONC	<p>Educación: Sin estudios preferiblemente bachiller.</p> <p>Formación: Certificación trabajo en alturas, trabajos confinados, preferiblemente primeros auxilios, curso de manipulación de herramientas básico.</p> <p>Experiencia: Sin estudios: Cuatro (4) años de experiencia relacionada con el cargo, Bachiller: Un (1) año de experiencia relacionada con el cargo.</p> <p>Funciones: Manipular, clasificar y movilizar herramientas y materiales. - Apoyar en las funciones específicas a los soldadores, paileros y tuberos. - Realizar el adecuado almacenamiento de los equipos, herramientas y consumibles de acuerdo a especificaciones del fabricante. - Realizar el alistamiento, aseo y</p>	Convencional	Obra o labor	SI	SI				

"La información acá publicada, fue suministrada por Montajes Técnicos Zambrano y Vargas SAS - MTZ, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			<p>entrega del material, herramientas e insumos en forma oportuna, con las condiciones técnicas especificadas y de acuerdo a los requerimientos para las actividades propias de metalmecánica, (soldadura, pailería, tubería, andamios y mecánica).</p> <p>- Utilizar las herramientas y equipos necesarios para la operación (herramienta manual, gratas, pulidoras, entre otras)</p>								
<p>Aparejador de carga grúa hasta 30 toneladas (Operador levantamiento de cargas E)</p>	1	MONC	<p>Educación: Educación media completa o certificación de competencias SENA u Organismo gubernamental de certificación de competencias como aparejador.</p> <p>Formación: Aparejador de carga con certificación emitida por una entidad avalada, Empresa: Inducción HSEQ.</p> <p>Experiencia: no menor de un (1) año en aparejamiento de cargas.</p> <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realiza con seguridad la manipulación de cargas de acuerdo a las exigencias técnicas impuestas por las necesidades de la obra a realizar. - Seleccionar la pieza más eficaz de la maquinaria para mover el objeto - Determinar los aparejos apropiados para el trabajo. - Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización. - Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía. -Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada. 	Convencional	Obra o labor	SI	SI				

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Aspectos administrativos	
Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.
Alimentación	Suministrado por la empresa en especie en el frente de trabajo
Transporte	Suministrado por la empresa en los puntos de encuentro definido por el contratista.
Horario de trabajo	47 horas semanales. Horario: Lunes a jueves: 7:00am A 4:30pm Viernes: 7:00am a 4:00pm Jornadas adicionales, sí se requieren.
Forma y fechas de pago	Consignación en cuenta bancaria. Quincenal los días 15 y 30 o 31 de cada quincena

Requisitos para la contratación
<ul style="list-style-type: none">- Hoja de vida- Certificado de residencia vigente- Certificado de la cuenta bancaria.- contraloría procuraduría, policía simit (cuando aplique),- Certificado de estudios y laborales (cuando aplique)- Fotocopia del certificado expedido por la ONAC, operadores maquinaria pesada y aparejadores- Cursos fomento (si lo tiene)- Fotocopia libreta militar (opcional)- Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla, covid-19)- Fotocopia de la cédula al 150%- Certificado afiliación de pensión- Certificado afiliación a EPS- 1 foto 3x4 fondo blanco

Observaciones

OBERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN